



14-11-2023

Material de apoyo para la  
identificación y atención del  
estudiantado con alto  
potencial en talento verbal

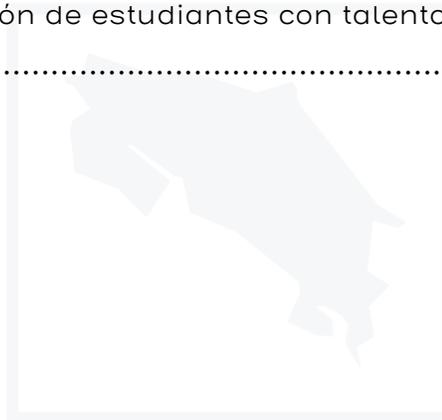
Español-Tercer Ciclo y Educación  
Diversificada





## Contenido

Presentación.....	1
1. ¿Qué entender por alto potencial? .....	1
2. ¿Qué entender por talento verbal? .....	2
3. Programa de estudio de Español: Comunicación y comprensión lectora – Tercer Ciclo y Educación Diversificada .....	3
4. ¿Cómo identificar a las personas estudiantes con talento verbal? .....	4
5. ¿Cómo atender a las personas estudiantes con talento verbal? .....	12
5.1 Oralidad – escucha .....	12
5.2 Escritura .....	13
5.3 Lectura .....	14
5.3.1 Escogencia de los textos literarios y no literarios.....	16
6. Recursos y materiales disponibles (repositorios).....	18
7. Instrumento para la identificación de estudiantes con talento verbal.....	18
Referencias.....	27





## Presentación

La Asesoría Nacional de Español del Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada (DTCED), ha trabajado en la elaboración de material de apoyo para las personas docentes encargadas de la identificación y atención de las personas estudiantes con alto potencial en el talento verbal, tomando en cuenta para ello, el Programa de estudios de Español en Tercer Ciclo y Educación Diversificada.

Las personas estudiantes que presentan gran potencial en los aprendizajes deben ser atendidos, según sus necesidades, de forma adecuada, lo que nos lleva a la reflexión de que no podemos ignorar que esta población debe ser tomada en cuenta desde una perspectiva amplia e inclusiva.

### 1. ¿Qué entender por alto potencial?

Según el documento *Orientaciones educativas y administrativas para la aplicación de la Ley N° 8899 y el Reglamento N°38808* (MEP, 2021, p. 8) “se entenderá por alto potencial la combinación de condiciones aptitudinales para pensar y razonar al sobrepasar su etapa de desarrollo y evidenciar capacidades naturales, las cuales se salen de lo habitual y muestran un nivel competente en habilidades, desempeños, áreas destacables, en forma concreta en uno o más dominios, superiores a su grupo etario. Por esto, en este constructo, se encuentran las personas en condición de alta dotación y las personas con talentos”.



## 2. ¿Qué entender por talento verbal?

Cuando hablamos de personas estudiantes talentosas, podemos decir que son aquellas que muestran determinadas habilidades en áreas específicas.

En el libro *Alumnos con Altas Capacidades y Aprendizaje cooperativo*, Torrego et al. (2011, p. 14), se indica que al hablar de talentos podemos referirnos a los talentos académico, verbal, motriz, social, artístico, musical, creativo, entre otros.

El talento verbal, que es el que nos compete, se evidencia cuando las personas estudiantes “destacan extraordinariamente en las habilidades y aptitudes intelectuales relacionadas con el lenguaje: capacidad de comprensión, fluidez expresiva, dominio del vocabulario, aprendizaje de la lectura y la escritura, etc.” Torrego et al. (2011, p. 14).

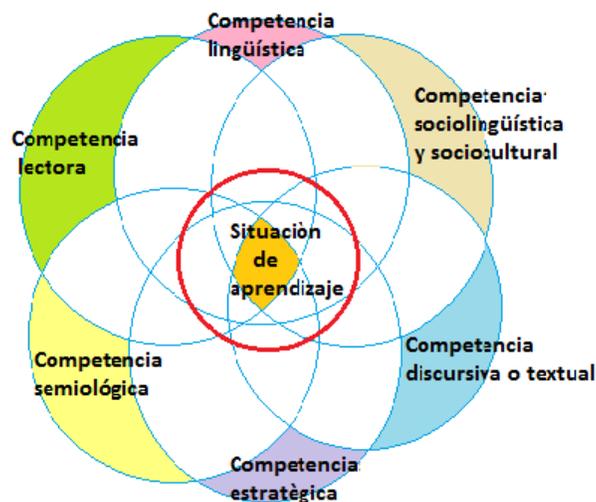
El rendimiento, del estudiantado con talento verbal, normalmente es bueno en el área de las letras, puesto que, el lenguaje tiene mayor influencia; sucede lo contrario en el área de las matemáticas o artística, ya que el lenguaje, en esta área, tiene menor influencia.



### 3. Programa de estudio de Español: Comunicación y comprensión lectora – Tercer Ciclo y Educación Diversificada

Es importante establecer que nuestro referente, siempre será el Programa de estudios de Español de Tercer Ciclo y Educación Diversificada, el cual, promueve, desde su fundamento teórico y enfoque curricular, la competencia comunicativa (comunicación y comprensión lectora).

#### Desarrollo de habilidades para lograr la competencia comunicativa



Fuente: Programa de estudio de Español: Comunicación y comprensión lectora.

Es desde el Programa de estudio que la persona docente, como especialista en la asignatura y tomando en cuenta las características de las personas estudiantes con talento verbal, debe fomentar la lectura crítica de textos, la práctica de la comunicación oral mediante diferentes técnicas, y de la



comunicación escrita, además, de la creación de textos escritos a partir de la lectura, lo cual permite vivenciar el texto y aprender su significado.

#### **4.¿Cómo identificar a las personas estudiantes con talento verbal?**

Como ya se indicó en líneas anteriores, la persona estudiante con talento verbal presenta una extraordinaria habilidad para relacionarse tanto en forma oral como escrita, lo cual favorece su rendimiento escolar, por lo tanto, la identificación se debe centrar “en complementar la representación verbal con otras formas de codificación” García et al (2010, p.65).

A continuación, se presentará una tabla, a modo de ejemplo, con los criterios de aprendizaje y una muestra de criterios y desempeños (inicial, intermedio y avanzado), que podría utilizar la persona docente para la identificación de una persona estudiante con talento verbal. A manera de ejemplificación, se trabajará con un caso ficticio de una persona estudiante que cursa el séptimo año, dicha persona ha evidenciado, durante el desarrollo de las clases de Español un mayor avance, en comparación con sus compañeros, por lo tanto, la persona docente de esta asignatura, luego de observar el desempeño, realiza una valoración tomando en cuenta los criterios de aprendizaje para el nivel que cursa y que demuestre que, efectivamente, hay un nivel de desempeño avanzado.



Fecha:	29 de setiembre de 2023
Nombre completo:	Ana Isabel Pérez Sancho
Edad:	12 años
Nivel que cursa:	Séptimo

Criterios de aprendizaje	Indicador	Nivel de desempeño de la persona estudiante			Observaciones
		Inicial	Intermedio	Avanzado	
<b>Lectura</b>					
Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y	Determina la función de los elementos del texto, con base en las fases.	Reconoce los elementos del texto, con base en las fases.	Asocia los elementos del texto con una determinada función.	Determina la función de los elementos del texto, con base en las fases.	Después de la lectura del texto, la estudiante evidencia una clara comprensión de este y a la hora del análisis demuestra un dominio elevado en cuanto a la interpretación
	Argumenta su posición, con base en las evidencias y las relaciones entre los	Identifica evidencias en el texto entre los elementos del texto.	Explica la relación entre las evidencias y las relaciones encontradas entre los	Argumenta su posición, mediante la exposición de las evidencias y las relaciones	



<p>compartir sus diversos sentidos.</p>	<p>elementos del texto.</p>		<p>elementos del texto.</p>	<p>entre los elementos del texto.</p>	<p>del texto; por sí sola infiere sobre algunas características de los personajes y algunos rasgos simbólicos presentes en la lectura, entre otros aspectos.</p> <p>Un indicador que evidenciaría una acción más allá de lo especificado en el avanzado sería:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Plantea nuevas argumentaciones con base en las evidencias</li></ul>
---	-----------------------------	--	-----------------------------	---------------------------------------	---



					y relaciones entre los elementos del texto.
<b>Oralidad – escucha</b>					
Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.	Establece los requerimientos para la puesta en escena de la técnica.	Describe la técnica	Enuncia, en forma general, los requerimientos para la puesta en escena de la técnica.	Establece los requerimientos para la puesta en escena de la técnica.	Evidencia un claro dominio en la interpretación de la técnica de comunicación oral, para este caso, la estudiante realiza una dramatización (monólogo) adaptando el texto leído, para realizar la puesta en escena.
	Desarrolla la puesta en escena de la técnica.	Identifica los diversos elementos por tomar en cuenta para la puesta en escena de la técnica	Identifica los elementos que debe tomar en cuenta para su participación en la puesta en escena de la técnica.	Desarrolla la puesta en escena de la técnica.	Un indicador que



					<p>evidenciaría una acción más allá de lo especificado en el avanzado sería:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Destaca acciones por mejorar en la puesta en escena.</li> <li>- Propone acciones para la mejora de la puesta en escena de la técnica.</li> </ul>
<b>Escritura</b>					
Emplear en la producción de textos escritos, sinónimos, antónimos y homónimos,	Emplea diversos métodos para evitar repeticiones y redundancia	Reconocer los conceptos abordados para evitar repeticiones y	Identifica en los textos palabras, frases o ideas que deben sustituirse	Emplea diversos métodos para evitar repeticiones y redundancia	Conoce los conceptos abordados (de sinónimos antónimos y homónimos) y los aplica de



<p>la polisemia y la monosemia, para evitar las repeticiones y las redundancias, tomando en cuenta la polisemia y la monosemia.</p>	<p>s en la escritura de textos.</p>	<p>redundancias.</p>		<p>s en la escritura de textos.</p>	<p>forma consciente a la hora de redactar textos, ya que en sus escritos no se observa ni la redundancia ni la repetición innecesaria de palabras.</p> <p>El desarrollo</p>
<p>Demostrar, en la producción de textos escritos, un léxico variado, preciso, con propiedad.</p>	<p>Emplea léxico variado y preciso, en la escritura de textos.</p>	<p>Identifica elementos por mejorarse en la escritura de los textos.</p>	<p>Reconoce diversos métodos para mejorar el léxico en los textos.</p>	<p>Emplea léxico variado y preciso, en la escritura de textos.</p>	<p>de estos indicadores y criterios de evaluación se relacionan entre sí.</p> <p>En ese segundo, demuestra un dominio elevado en</p>

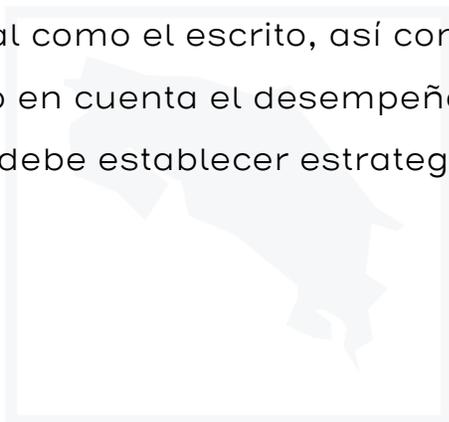


					<p>cuanto a la producción de textos escritos. Sus textos son elocuentes, poseen cohesión y coherencia, además del uso eficiente de la puntuación y la ortografía.</p> <p>Un indicador que evidenciaría una acción más allá de lo especificado en el avanzado sería:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Determina aspectos por mejorar en la</li></ul>
--	--	--	--	--	---



					escritura de diversos tipos de textos.
Tipificación de los niveles de desempeño					
Inicial		Intermedio		Avanzado	
La persona estudiante recuerda, reconoce, enumera y cita, información o ideas, relacionadas con lo que aprendió.		La persona estudiante comprende, explica, resume, discrimina, categoriza, clasifica y relaciona la información con base en el conocimiento previo.		La persona estudiante analiza, deduce, y aplica lo que ha aprendido con mayor profundidad y rigor.	

En la tabla anterior se evidencia que la estudiante demuestra un desempeño superior, tanto en el lenguaje oral como el escrito, así como el gusto por la lectura, su interpretación y su análisis, tomando en cuenta el desempeño de sus pares y el nivel que cursa. Por lo que, la persona docente debe establecer estrategias claras para la atención del estudiantado con talento verbal.





## 5. ¿Cómo atender a las personas estudiantes con talento verbal?

Para este particular, la persona docente tiene como reto determinar las características de sus estudiantes, propiciar espacios que fortalezcan sus competencias y establecer estrategias para la atención óptima de la población con alto potencial en talento verbal.

El Programa de estudios de Español de Tercer Ciclo y Educación Diversificada, le brinda a la persona docente las herramientas y la flexibilidad necesarias para abordar, con esta población, la competencia comunicativa tomando en cuenta las tres actuaciones, como lo son la lectura, la escritura y la oralidad.

### 5.1 Oralidad – escucha

En cuanto a la **oralidad – escucha**, la persona docente puede trabajar con las técnicas ya establecidas o implementar otras, según las necesidades de la persona estudiante con alto potencial en talento verbal. De acuerdo con el Programa de estudios de Español: comunicación y comprensión lectora “aparte de las técnicas definidas por nivel, la persona docente puede trabajar con otras o implementar las ya definidas en niveles distintos; siempre y cuando considere las establecidas en esta tabla” (CSE, 2017a, p. 14).



Técnicas de comunicación oral propuestas a lo largo de los niveles escolares	
Diálogo	Entrevista
Panel	Discurso
Debate	Poesía Coral
Simposio	Dramatización
Foro	Mesa redonda
Otras técnicas de comunicación oral	
Charla	Conferencia
Discusión	Seminario
Exposición	Conversatorio

## 5.2 Escritura

En el caso de la **escritura**, es indispensable que se trabaje de forma escalonada, de acuerdo con el nivel de complejidad de la temática, la extensión y la estructura, utilizando los criterios transversales requeridos para la construcción del texto escrito elaborado por la persona estudiante de alto potencial. En este aspecto, se indican los tipos de textos que debe redactar por nivel. De tal manera, al presentar alto potencial, será capaz de redactar cualquiera de estos, por lo que podría no limitarse a los definidos únicamente para su año escolar.



Séptimo	Octavo	Noveno	Décimo	Undécimo
Redacta una carta formal, un memorando, un texto expositivo entre ciento cincuenta y doscientas palabras y una monografía.	Redacta una noticia, un cuento, un texto expositivo entre doscientos cincuenta y trescientas palabras y una monografía.	Redacta un currículo, una obra dramática, un ensayo entre trescientas cincuenta y cuatrocientas palabras y una monografía.	Redacta una novela gráfica, poesías, y un ensayo entre cuatrocientas cincuenta y quinientas palabras y una monografía.	Redacta una novela corta, un ensayo entre quinientas cincuenta y seiscientas palabras y una monografía.

En la escritura de estos textos el estudiantado debe evidenciar elocuencia, desarrollo de habilidades, en cuanto a la coherencia y cohesión del texto, la estructura y el enlace entre los párrafos, entre otros; así como aspectos formales como el uso eficiente de la puntuación, la ortografía, la morfosintaxis y la semántica, etc.; acordes con el contexto, el destinatario y el nivel de logro esperado del estudiantado.

### 5.3 Lectura

Para la **lectura**, se abordarán los textos literarios y no literarios, tomando en cuenta los postulados de los estudios críticos del discurso, del estructuralismo, la sociocrítica, el postformalismo, el formalismo, la semiótica y el pensamiento descolonial.

En el análisis se trabajarán con cuatro fases fundamentales (natural, ubicación, analítica e interpretativa y explicativa). La



persona docente, mediante estrategias de mediación pedagógica utilizará los elementos de la propuesta (la cual está orientada al análisis crítico de los textos), para guiar la comprensión y el nivel de profundidad con la que se abordará el análisis del texto. Cabe recalcar que en el momento del análisis todas las categorías entran en juego.

<b>Fases del análisis de textos literarios</b>			
<b>Fase natural</b>	<b>Fase de ubicación</b>	<b>Fase analítica</b>	<b>Fase interpretativa</b>
1. Elegir un texto: cuál texto, cuál género es más apropiado para interesar e inculcar el gozo por la lectura.	1. Ubicar fuentes especializadas para superar la primera lectura y comprensión del texto.	1. Paratexto: a) Gráfico b) Verbal	1. Sociedad y valores: a) Promovidos b) Cuestionados
2. Leer el texto para evaluar los niveles de lectura que contiene, el léxico, la retórica, demás recursos y estrategias comunicativas.	2. Ubicar al autor en su época, estética, generación y las bases ideológicas de la generación.	2. Cotexto: a) Estructura b) Mundo mostrado c) Retórica d) Estilo e) Estrategias discursivas	2. Implicaciones: a) Sociales b) Ideológicas c) Genéricas d) Étnico-culturales e) Ecológicas f) Epistémicas
3. Comprender el texto para valorar las competencias lectoras y comprensivas que demanda en el lector.	3. Ubicar su obra según géneros, clasificación de sus textos, líneas temáticas y problemas abordados.	3. Estructura de mediación a) Intertextos b) Interdiscursos c) Cogniciones d) Mitos e) Símbolos	3. Filias y fobias derivadas a) Punto de vista b) Tono c) Posición del texto ante el mundo mostrado d) Estrategias discursivas
4. Valorar el texto para ver qué aporta al sentido estético, ético y político de la realidad desde la que leo y enseño leer.	4. Ubicar el texto elegido para ver qué han dicho sobre él, desde qué perspectiva y qué podemos agregar a esas lecturas anteriores.	4. Contexto Prácticas: a) Sociales b) Discursivas c) Ideológicas	4. Actitud y posición a) Promocionada b) Descartada c) Demandada por el texto en el lector

Fuente: Programa de estudio de Español: Comunicación y Comprensión Lectora (2017).



<b>Fases del análisis de textos no literarios</b>			
<b>Fase natural</b>	<b>Fase de ubicación</b>	<b>Fase analítica</b>	<b>Fase interpretativa y explicativa</b>
Escoger, leer, comprender el texto y sintetizar su argumento.	Revisar fuentes académicas autorizadas para saber qué se ha dicho.	Llevar a cabo el análisis según la metodología escogida o propuesta.	Interpretar y explicar el texto y su relación con el contexto social, histórico y cultural. Poner de relieve las implicaciones sociales e ideológicas derivadas.
1. Elegir una autor, un volumen, un texto.	1. Informarse sobre autor, época, generación estética y lugar simbólico.	1. Paratexto: c) Verbal d) Gráfico	1. Punto de vista, tono y posición del texto sobre el mundo representado.
2. Leer de modo atento el texto.	2. Clasificar su obra.	2. Cotexto: a) Sintaxis b) Semántica c) Pragmática	2. Relación del texto con las prácticas sociales, discursivas e ideológicas.
3. Comprender el texto: - Sentido literal - Dudas léxicas - Síntesis o argumento	3. Lugar del texto en la obra.	3. Hacia el contexto: - Intertextos y discursos - Cogniciones, símbolos	3. Tipo de sociedad, de cultura, y de valores promovidos por el texto.
	4. Ubicación epistemológica: de cuáles conocimientos se parte.		4. Implicaciones sociales e ideológicas derivadas. 5. Posición, actitud y conducta promovidas por el texto en el lector.

Fuente: Programa de estudio de Español: Comunicación y Comprensión Lectora (2017).

### 5.3.1 Escogencia de los textos literarios y no literarios

Debe corresponder a la lista de textos literarios y no literarios, según el acuerdo CSE N° 04-36-2017 <https://bit.ly/3Suzu1g>; para los textos literarios, la lista ofrece un gran abanico de posibilidades para la selección. Al respecto, es importante recordar que su organización se da por géneros literarios, en Tercer Ciclo, y en Educación Diversificada, por la época en la que fueron escritos, la cual no corresponde necesariamente al



movimiento literario. En ambos ciclos se brinda una dosificación para trabajarse en la asignatura. En cuanto a los textos no literarios, estos también se encuentran distribuidos en el acuerdo CSE N° 04-36-2017 y dosificados por nivel.

De acuerdo con lo anterior, las posibilidades de abordaje y análisis de un texto son muy variadas y extensas; por lo que, la persona estudiante con alto potencial mostrará argumentaciones que demuestren una mayor solidez, incluso con mayores evidencias. De esta manera, se podrá ofrecer más recursos con otro tipo de análisis y ofrecer los espacios para la persona estudiante los realice. Así mismo, en este acuerdo se detalla una nota a final de la lista que indica,

Nota: el profesor o profesora puede aumentar esta lista con textos que considere oportuno en su contexto educativo y que generen procesos de lectura adecuados, siempre que estén acordes con el enfoque de la asignatura, los criterios definidos a partir de los cuales se establece la lista y estén presentes en su planeamiento didáctico.

Por lo tanto, la persona estudiante con alto potencial puede hacer uso de algún otro texto, además del analizado, siempre que cumpla con lo definido en el párrafo anterior.



## 6. Recursos y materiales disponibles (repositorios)

La Asesoría Nacional de Español de Tercer Ciclo y Educación Diversificada tiene a disposición de las personas docentes recursos y materiales que sirven de apoyo en la atención de las personas estudiantes con alto potencial para fortalecer su aprendizaje y que sirvan de insumos, como un recurso más, para su atención. Algunos de estos se encuentran alojados en los siguientes enlaces:

Recursos	Enlaces
Educatico	<a href="https://www.mep.go.cr/educatico">https://www.mep.go.cr/educatico</a>
Videos de Aprendo en casa	<a href="https://acortar.link/1x4Zwm">https://acortar.link/1x4Zwm</a>
Dirección de Desarrollo Curricular	<a href="https://ddc.mep.go.cr/iii-ciclo-y-educacion-diversificada/espanol">https://ddc.mep.go.cr/iii-ciclo-y-educacion-diversificada/espanol</a>
AprendizUP	<a href="https://aprendizup.mep.go.cr/">https://aprendizup.mep.go.cr/</a>

## 7. Instrumento para la identificación de estudiantes con talento verbal

El Programa de estudios de Español (comunicación y comprensión lectora), determina ciertas características que la persona estudiante debe desarrollar, durante el Tercer Ciclo y la Educación Diversificada, a saber (CSE, 2017a, p.20):

los siguientes requerimientos, descritos como logros del estudiantado, ...:

1. Auto y coevaluarse para mejorar sus aprendizajes.



2. Comunicarse oralmente y por escrito, en forma eficiente, responsable y respetuosa de las diferencias.
3. Construir conocimientos, integrando los conocimientos previos y los nuevos.
4. Escuchar con atención y respeto los aportes y las críticas de los (as) compañeros(as).
5. Estructurar razonamientos válidos, de acuerdo con su punto de vista.
6. Evaluar críticamente los razonamientos expuestos por sus compañeros(as) y por otros autores.
7. Leer en forma crítica diversos tipos de textos, literarios y no literarios.
8. Interpretar oralmente diversos tipos de texto.
9. Procurar el propio avance en los aprendizajes.
10. Reflexionar acerca de sus propios avances.
11. Resolver situaciones comunicativas que la cotidianeidad le presente.
12. Respetar los derechos de autor.

Para esto, durante los cinco o seis años lectivos se fortalece la competencia comunicativa, a través de varios aprendizajes que se relacionan entre sí. De acuerdo con esto, todos los años se aborda la lectura, la escritura y la oralidad-escucha, por medio de saberes fundamentales que privilegian la aplicación de los conocimientos mediante el hacer, ya sea en el análisis y la construcción de textos y el uso de las técnicas de comunicación oral.

De esta manera, tomando en cuenta los logros que debe alcanzar el estudiantado en general, es claro que la persona estudiante con alto potencial se manifestará siempre con estos. Para poder reconocerlos en esta población, se ha elaborado la



rúbrica presente en este apartado. Es importante indicar que al ser un continuo, durante los cinco o seis años de secundaria, los criterios establecidos para la lectura, la escritura y la oralidad-escucha, servirán según el conocimiento que tiene la persona docente de los aprendizajes ya definidos en cada nivel.

Se adaptó la escala de Renzulli, J. (2013), con los criterios específicos de la asignatura y con los niveles que deberían evidenciarse en un estudiante con alto potencial en talento verbal. De tal manera, esto le sirva a la persona docente para la obtención de información valiosa con el fin de apoyar aspectos que deben fortalecerse aún más en la población estudiantil con alto potencial. Además, es importante señalar que,

...una cantidad considerable de diferencias individuales pueden encontrarse dentro de esa población y, por consiguiente, es probable que los perfiles varíen. Cada ítem (*o indicador en este caso*) en las escalas debería ser considerado separadamente y debería reflejar el grado de presencia o ausencia que ha observado de cada característica ...las puntuaciones obtenidas de las escalas de forma separada no deberían ser sumadas para obtener una única puntuación total.



### Instrumento para la identificación de estudiantes con talento verbal

Fecha:	
Nombre completo:	
Edad:	
Nivel que cursa:	

Lectura				
Indicador	Criterios			Observaciones
	A veces	Casi siempre	Siempre	
La persona estudiante...				
-argumenta su posición crítica ante el texto, mediante las evidencias encontradas en este.				
-aclara aspectos de su punto de vista, para facilitar su entendimiento.				
-aclara aspectos de su interpretación por medio de evidencias.				
-apoya su interpretación, de manera válida, con ejemplos de otros textos.				
-comunica al grupo, con claridad, su propia interpretación del texto.				



-interactúa con el texto como un sistema complejo plurisignificativo.				
-comprueba la veracidad de la información obtenida del texto, con base en otras fuentes.				
-contrasta las diversas interpretaciones del texto.				
-distingue puntualmente las fortalezas y oportunidades que se presentan con la lectura.				
-precisa alternativas viables para realizar la lectura en el tiempo propuesto.				
-infiere mejoras para la práctica de la lectura.				
<b>Escritura</b>				
<b>Indicador</b>	<b>Criterios</b>			<b>Observaciones</b>
<b>La persona estudiante...</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>	
-contrasta la información presentada en diferentes medios, para elaborar una estructura de ideas.				



- comprueba la información obtenida acerca del tema por desarrollar.				
- emplea con propiedad las ideas esenciales de la nueva información para enriquecer la expresión escrita.				
- redacta textos atendiendo la estructura definida.				
- redacta textos con cohesión y coherencia entre las oraciones de cada párrafo.				
- redacta textos, con coherencia y cohesión entre párrafos.				
- redacta diversos tipos de textos definidos, a partir de criterios establecidos.				
- redacta diversos tipos de textos definidos, atendiendo la concordancia gramatical.				
- utiliza las normas de la mayúscula, definidas para su nivel, con la finalidad de comunicar pertinentemente sus ideas.				



-utiliza las normas del uso de las letras, definidas para su nivel, con la finalidad de comunicar pertinentemente sus ideas.				
-utiliza las normas de la acentuación, definidas para su nivel, con la finalidad de comunicar pertinentemente sus ideas.				
-utiliza las normas sobre los signos de puntuación, definidos para su nivel, con la finalidad de comunicar pertinentemente sus ideas.				
-redacta diversos tipos de textos definidos, atendiendo los aspectos morfosintácticos.				
-utiliza, normativamente, la conjugación verbal, de acuerdo con las formas de tratamiento, el tipo de texto (oral o escrito) y el contexto comunicativo formal e informal.				
-emplea léxico variado y preciso al construir textos.				
-evidencia la riqueza del léxico mediante la ausencia de				



repeticiones y redundancias, en la escritura de los textos.				
-precisa alternativas viables para desarrollar los textos escritos.				
-infiere mejoras en la redacción de los párrafos, a partir de su revisión.				
-realiza acciones que evidencian los principios éticos y legales para el uso de diversas fuentes de información.				
-infiere mejoras de los textos contruidos.				
<b>Oralidad-escucha</b>				
<b>Indicador</b>	<b>Criterios</b>			<b>Observaciones</b>
<b>La persona estudiante...</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>	
-demuestra la aplicación de las normas básicas de escucha para la comprensión y la expresión oral de ideas.				
-desarrolla la puesta en escena de la técnica de comunicación oral.				
-propone acciones para mejorar la técnica de comunicación oral.				



<p>-interpreta (lee en voz alta) naturalmente el <b>texto</b>, tomando en cuenta los aspectos abordados (intensidad, volumen, ritmo, pausas, vocalización, articulación, acento, tono, matices, gestos del rostro y del cuerpo).</p>				
<p>-infiere mejoras en la interpretación (lectura en voz alta) del texto.</p>				





## Referencias

Consejo Superior de Educación (2017a). *Programa de estudio de Español: Comunicación y comprensión lectora. Tercer Ciclo y Educación Diversificada*. Ministerio de Educación Pública. <https://bit.ly/3KhWRco>

Consejo Superior de Educación (2017b). *Lista de lecturas recomendadas (no obligatorias) para el I, II y III ciclo de la Educación General Básica y Ciclo Diversificado*. Acuerdo N° 04-36-2017. <https://bit.ly/3Suzulg>

Gallardo, K. (2009). *La Nueva Taxonomía de Marzano y Kendall: una alternativa para enriquecer el trabajo educativo desde su planeación*. Manual nuevo taxonomía Marzano y Kendall, 3-43. <https://acortar.link/wm8PKV>

García, C. F., Sánchez, M. D. P., Bennásar, M. D. C. F., Martínez, G. S., Prieto, M. F., & Martín, M. D. M. B. (2010). *Modelo de identificación de alumnos con altas habilidades de Educación Secundaria*. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 13(1), 63-74. <https://acortar.link/J31btQ>

Ministerio de Educación Pública (2021). *Orientaciones educativas y administrativas para la aplicación de la Ley N° 8899 y el Reglamento N°38808: Ley para la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad en el*



*sistema educativo costarricense.*

<https://acortar.link/6EPCmn>

Torrego, J. C., Boal, M., Bueno, A., Calvo, E., Expósito, M., Maíllo, I., ... & Rodríguez, A. (2011). *Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo. Un modelo de respuesta educativa*, 89-124. <https://acortar.link/8aliJU>

